

XOSÉ A. ARMESTO LÓPEZ

Dep. Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Universidad de Barcelona

Lecturas geográficas de la agricultura ecológica en Cataluña

RESUMEN

La agricultura ecológica es un sistema de producción agraria en el que el medio ambiente se convierte en protagonista. En Cataluña, al igual que en el resto de Europa, las magnitudes de este sistema agrario alternativo y su predicamento social no han dejado de crecer en los últimos años. De cualquier modo, los productores ecológicos catalanes presentan actitudes y deseos muy diferentes entre sí.

RÉSUMÉ

Lectures géographiques de l'agriculture biologique dans Catalogne.- L'agriculture biologique constitue un système de production agraire où l'environnement est protagoniste. À Catalogne, comme au reste de l'Europe, ce système agraire alternative et sa diffusion sociale n'ont fait que grandir pendant ces dernières années. Cependant, les producteurs biologiques catalans offrent un large choix d'attitudes et desirs.

ABSTRACT

Geographical views about organic farming in Catalonia.- Organic farming is an agrarian production system where the environment is the main feature. In Catalonia, as the rest of Europe, the magnitudes of that alternative system and the social diffusion have growth during the last times. Anyway, the Catalanian organic farmers show attitudes and wishes very different depending on the context.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Agricultura ecológica, Cataluña, medio ambiente, percepción de los productores.

Agriculture biologique, Catalogne, environnement, perception des producteurs.

Organic farming, Catalonia, environment, producer's perception.

I

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA

LA PRIMERA cuestión que debe quedar clara es que la práctica agrícola es una modificación del estatus natural de los ecosistemas, siendo imposible entender actualmente los paisajes sin incluir la intervención del hombre como elemento creador, modelador y también destructor. Para D. Briggs y F. Courtney (1989) la agricultura modifica físicamente el medio ambiente, citando numerosos ejemplos de cómo la agricultura daña el medio ambiente donde se desarrollan operaciones de drenaje, sobreutilización de sistemas silvopastorales de gran antigüedad, eliminación de setos, reducción del es-

pacio vital de especies salvajes, etc. Para intentar subsanar y evitar éstos y otros problemas que ha causado y causa la explotación agrícola irracional que caracteriza el modo productivista de producción han surgido nuevas concepciones de lo que debe ser una práctica agraria responsable, y como máximo exponente de esta nueva concienciación ha aparecido la llamada Agricultura Ecológica (en adelante AE).

Desde comienzos de la década de los noventa en todos los países que componen el bloque del mal llamado «primer mundo» se ha generalizado la AE, produciéndose aumentos porcentuales espectaculares en lo referente tanto a superficies dedicadas, como a número de productores, empresas transformadoras, distribuidoras y comercializadoras. Incluso en algunos países en vías de

desarrollo la producción ecológica ha despegado siguiendo la estela de la demanda de los «ricos». Así pues, el fenómeno de la producción de alimentos y productos alimentarios ecológicos ha adquirido una dimensión transnacional, se podría decir incluso planetaria, dentro de lo que se ha denominado como «moda verde», generando no pocas situaciones paradójicas por los desajustes entre sostenibilidad, oferta, demanda, precio y equidad social. Este fenómeno va más allá de lo que aparentemente podría resultar el simple hecho de que una parte de los productores agrarios decidan producir alimentos de otra forma, para Michelsen (2001a) al menos en el caso europeo el desarrollo de la Agricultura Ecológica no solo está relacionado con el cambio marginal agrario, también representa la implantación de transformaciones importantes y recientes en la sociedad.

La definición de lo que es la AE es un tema que se revela en ocasiones como dificultoso. Así, Lampkin (1998) indica que hay tres problemas fundamentales a la hora de interpretar lo que es AE y lo que no lo es: los malentendidos que desvían la atención principal hacia cuestiones menores; la confusión que sufren los profanos por la multiplicidad de denominaciones; y la idea de dificultad que tienen muchos agricultores respecto a la práctica agraria ecológica. De cualquier modo, este mismo autor (1998: 3) llega a la siguiente definición:

«la agricultura ecológica es un sistema que trata de evitar el uso directo o rutinario de los productos químicos muy solubles y todo tipo de biocidas, sean o no de origen natural o imitación de los naturales. En el caso de hacerse necesario el uso de dichos materiales o sustancias, se utilizan los que tengan un menor impacto ambiental a todos los niveles».

Esta idea general que expone Lampkin aparece recogida en todas las definiciones oficiales y legislativas que existen. Desde el año 1991 en la UE existe una normativa comunitaria que define y acota qué es la Producción Agraria Ecológica. El Reglamento (CEE) 2092/91 recoge este marco. En sus considerandos se define la Producción Agraria Ecológica como: un método específico de producción con respecto a la explotación agraria que implica una utilización menos intensiva de la tierra y una restricción en la utilización de fertilizantes o pesticidas que puedan tener efectos desfavorables para el medio ambiente o dar lugar a la presencia de residuos en los productos agrarios. Además, la agricultura ecológica implica prácticas de cultivo variadas y un aporte limitado de abonos y enmiendas no químicos y poco solubles.

En los EE.UU. el Departamento de Agricultura (USDA) tiene su propia definición:

«La agricultura ecológica es un sistema de producción que evita o excluye en gran medida la utilización de fertilizantes compuestos sintéticos, plaguicidas, reguladores del crecimiento y aditivos para la alimentación del ganado. En la mayor medida de lo posible, los sistemas en agricultura ecológica se basan en el mantenimiento de la productividad del suelo y su estructura, la aportación de nutrientes a las plantas y el control de los insectos, malas hierbas y otras plagas, en la rotación de cultivos, los residuos de los cultivos, los abonos animales, las leguminosas, los abonos verdes, la utilización de residuos orgánicos producidos fuera de la finca, y determinados aspectos del control biológico de plagas».

La *Food and Agriculture Organization* (FAO) define en el mismo sentido la agricultura ecológica como:

«un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud del agroecosistema, y en particular la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo... Los sistemas de producción orgánica se basan en normas de producción específicas y precisas cuya finalidad es lograr agroecosistemas óptimos que sean sostenibles desde el punto de vista social, ecológico y económico. (...) Los requisitos para los alimentos producidos orgánicamente difieren de los relativos a otros productos agrícolas en el hecho de que los procedimientos de producción son parte intrínseca de la identificación y etiquetado de tales productos, así como de las declaraciones de propiedades atribuidas a los mismos».

Aunque realmente, la definición más completa por lo que a su desarrollo se refiere es la que propone la *International Federation of Organic Agriculture Movements* (IFOAM), desde esta organización se enuncia que la AE debe cumplir los siguientes principios para ser considerada como tal:

- Producir alimentos de elevada calidad nutritiva en cantidad suficiente.
- Interactuar constructivamente con los sistemas y los ciclos naturales, de manera que se potencie la vida.
- Tener en cuenta el amplio impacto social y ecológico del sistema de producción y procesamiento ecológicos.
- Fomentar e intensificar los ciclos biológicos dentro del sistema agrario, lo que comprende los microorganismos, la flora y fauna del suelo, las plantas y los animales.
- Desarrollar un ecosistema acuático valioso y sostenible.
- Mantener e incrementar la fertilidad de los suelos a largo plazo.
- Mantener la diversidad genética del sistema productivo y de su entorno, incluyendo la protección de los hábitats de plantas y animales silvestres.

- Promover el uso juicioso y el cuidado apropiado del agua, los recursos acuáticos y la vida que sostienen.
- Emplear, en la medida de lo posible, recursos renovables en los sistemas agrarios organizados localmente.
- Crear un equilibrio armonioso entre la producción agrícola y la ganadería.
- Proporcionar al ganado condiciones de vida que tomen en consideración las funciones básicas de su comportamiento innato.
- Minimizar todas las formas de contaminación.
- Procesar los productos ecológicos utilizando recursos renovables.
- Producir productos ecológicos completamente biodegradables.
- Permitir que todos aquellos involucrados en la producción agrícola y el procesamiento ecológicos lleven una vida que les permita cubrir sus necesidades básicas y obtener ingresos adecuados y satisfacción por su trabajo, incluyendo un entorno laboral seguro.
- Progresar hacia una cadena de producción, procesamiento y distribución que sea socialmente justa y ecológicamente responsable.

Como se puede comprobar, este es un enfoque mucho más amplio que incluye cuestiones que desbordan el simple marco agronómico al que se ceñían las anteriores definiciones. De este modo aparecen implícitos enunciados asociados a planteamientos que se podrían definir también como de carácter alternativo, como son los principios ecologistas generales, el ahorro energético y el comercio justo; todo ello persiguiendo un objetivo general: aproximarse y alcanzar el equilibrio ecológico y la igualdad social. Lógicamente, este es un planteamiento formulado a escala global aunque insistiendo en los marcos de actuación locales, que halla un gran sentido en muchos de los países y regiones colonizados desde la perspectiva económica por el capital de las grandes empresas transnacionales y que poseen en muchos casos sistemas de gobierno implantados en el territorio merced a redes clientelares que únicamente pretenden el exprolio de los recursos tanto naturales como humanos de esas zonas. Quizás esta situación se aleja del marco geográfico que atañe a esta investigación, pero incluso en las regiones europeas se producen este tipo de problemas aunque a otra escala.

Es más que evidente que existe una estrecha relación entre el ideario que sustenta los planteamientos de la agricultura ecológica y los fundamentos de la eco-

logía, tanto desde un nivel científico como desde un nivel popular. A pesar de esta circunstancia, hoy en día el agricultor ecológico responde a diversas motivaciones; en algunos casos estas motivaciones sí se pueden definir como ecológicas, pero en otras ocasiones lo cierto es que están bastante alejadas de las ideas primigenias referentes al equilibrio ecológico. A este aspecto se hará referencia con mayor profundidad en el análisis de los resultados del trabajo de campo realizado para la región de referencia en otro apartado de este artículo.

Después de esta presentación queda claro que la agricultura ecológica, en el sentido amplio del término, se opone a la convencional, o lo que es lo mismo, la AE se debe encuadrar dentro de ese movimiento que ha comenzado a aflorar en el campo y que se conoce como postproductivismo rural en oposición a la etapa productivista que se generaliza con posterioridad a la II Guerra Mundial.

De cualquier modo, relejendo algunas de esas definiciones propuestas para esta «nueva» forma de entender la agricultura, se podría llegar a pensar que realmente más que una evolución se trata de una involución y lo que pretenden los seguidores de estas corrientes alternativas es un regreso al pasado, un retorno a la situación preproductivista, caracterizada por la mera subsistencia. Si bien hay pequeños grupúsculos que proclaman una integración total en la naturaleza con planteamientos absolutamente irreales en los que prácticamente se pretende «la vuelta a la edad de las cavernas», nada más lejos de la realidad en el conjunto de los movimientos agroecológicos más significativos. En este sentido Lampkin (1998: 3) lo deja bien claro:

«Otra idea errónea sobre la agricultura ecológica es que se trata de una vuelta a la agricultura anterior a 1939. (...) la agricultura ecológica moderna trata de desarrollarse basándose en una comprensión cada vez mayor de conceptos como las asociaciones de micorrizas, la fijación simbiótica del nitrógeno y la rizosfera, la tasa de renovación de la materia orgánica y otros referentes a la vida edáfica, los cultivos y la ganadería, que ha descubierto la ciencia moderna. Los agricultores ecológicos no pueden ser reaccionarios y dejar de lado los desarrollos de los últimos 50 años».

Esta dimensión de la AE a caballo entre la historia y la actualidad se demuestra según D. Buck, Ch. Getz y J. Guthman (1997) en la existencia de dos formas de entender y tratar la AE (los autores se refieren en este caso a los procesos de comercialización de la producción agraria ecológica, pero esta premisa es perfectamente aplicable al conjunto del movimiento de AE): el modo artesano donde el productor y el consumidor tienen una

CUADRO I. *Aprovechamiento de las tierras ecológicas en Cataluña*

Aprovechamiento	Superf. (Ha)	% Sup. total	% SAU
Herbáceos	6.848,83	17,30	34,10
Frutales	1.829,91	2,60	9,10
Olivar	2.570,23	5,70	12,80
Viñedo	944,83	2,30	4,70
Viveros	231,83	0,60	1,20
Total tierras labradas	12.425,63	31,40	61,80
Total pastos permanentes	7.666,76	19,40	38,20
Total SAU	20.092,39	50,70	100,00
Otras tierras	19.506,68	49,30	–
Total superficie	39.599,07	100,00	–

Fuente: *Censo Agrario 1999*.

ligazón directa; y el modo neofordista, caracterizado por la producción masiva de bienes ecológicos para los grandes mercados. En la misma dirección apuntaba Guet (1994) al hablar de que existen dos tipos de AE: la que tiene la obligación de obtener resultados, que es la que tiene como motivación principal la económica y se puede definir como profesional; y la que no tiene obligación de obtener resultados, contando con una gran variedad de motivaciones (ecológicas, ideológicas, por moda, salud, etc) y que se presenta en forma de AE de subsistencia, huerta familiar, finca experimental, agricultura a tiempo parcial o granja escuela. Esta situación lleva a un escenario en el que la AE oscila entre una ética basada en la convicción y la lógica de la eficacia (TOURAINÉ, 1988; ob. cit. en CAMPBELL, 2001).

II

LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CATALUÑA

En los últimos años el crecimiento de las magnitudes referentes a la AE no han dejado de crecer en Cataluña, siguiendo la misma pauta que en cualquier otra región del resto de la Europa occidental.

1. EL NÚMERO DE EXPLOTACIONES EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

Según el Censo Agrario en 1999 en Cataluña existían 1.081 explotaciones que respondieron afirmativamente a la pregunta de si la explotación utiliza de manera exclusiva métodos de AE. Esto suponía en su

contexto general que en Cataluña las explotaciones en AE suponían el 1,39% del total. Las comarcas en las que se concentra el mayor número de explotaciones ecológicas según la fuente anteriormente citada son las del ámbito de las tierras del Ebro (Baix Ebre, Montsià y Ribera d'Ebre), extendiéndose hacia el norte hasta Les Garrigues y el Segrià (figura 1). Un segundo núcleo lo suponen las comarcas del nordeste, Osona, el Gironès, La Selva, La Garrotxa, el Alt y el Baix Empordà.

Los datos no son en absoluto coincidentes con los que aporta el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). De este modo, si se considerase la equiparación de las estadísticas, este dato supondría una clara involución en la significación de la AE. Esto no tiene ningún sentido, puesto que el trabajo de campo y el conocimiento de la situación del sector demuestran una evolución totalmente contraria. Según el MAPA, en 1999 había 1.081 productores ecológicos y gestionaban 41.492 Ha, mientras que según en *Consell Català de la Producció Agrària Ecològica* (CCPAE) el número de productores era sólo de 318 manejando en ecológico 5.997 Ha. ¿A qué se debe entonces esta disparidad en los resultados de las estadísticas? La respuesta parece encontrarse en que los datos que recoge el MAPA provienen de los Consejos Reguladores regionales, y se basan en los inscritos en estos organismos. La inscripción en los organismos de control no es obligatoria, a no ser que se pretenda comercializar la producción con el logotipo oficial de la AE, definido por la UE desde 1995 (entonces el productor tiene que pagar para obtener la inscripción y certificación). Así pues, la realidad es que existe un buen número de explotaciones que bien por no estar de acuerdo con el procedimiento y norma de los Consejos, o bien por tratarse de explotaciones familiares marginales que tienen sólo un huerto para autoconsumo, sin ningún valor mercantil de cambio, no se han inscrito en el Consejo y por tanto no figuran como ecológicas en los registros del MAPA.

2. LAS SUPERFICIES Y LA PARCELACIÓN EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

Con los datos referentes a la superficie ocurre exactamente lo mismo que con la cuestión anteriormente tratada, siendo todavía más acusadas las diferencias. De cualquier modo, hay que remarcar que esos datos hacen referencia a las superficies totales que se dedican a AE aunque en el caso del MAPA la relación de tierras cultivadas no llega a ser ni la cuarta parte de la total para

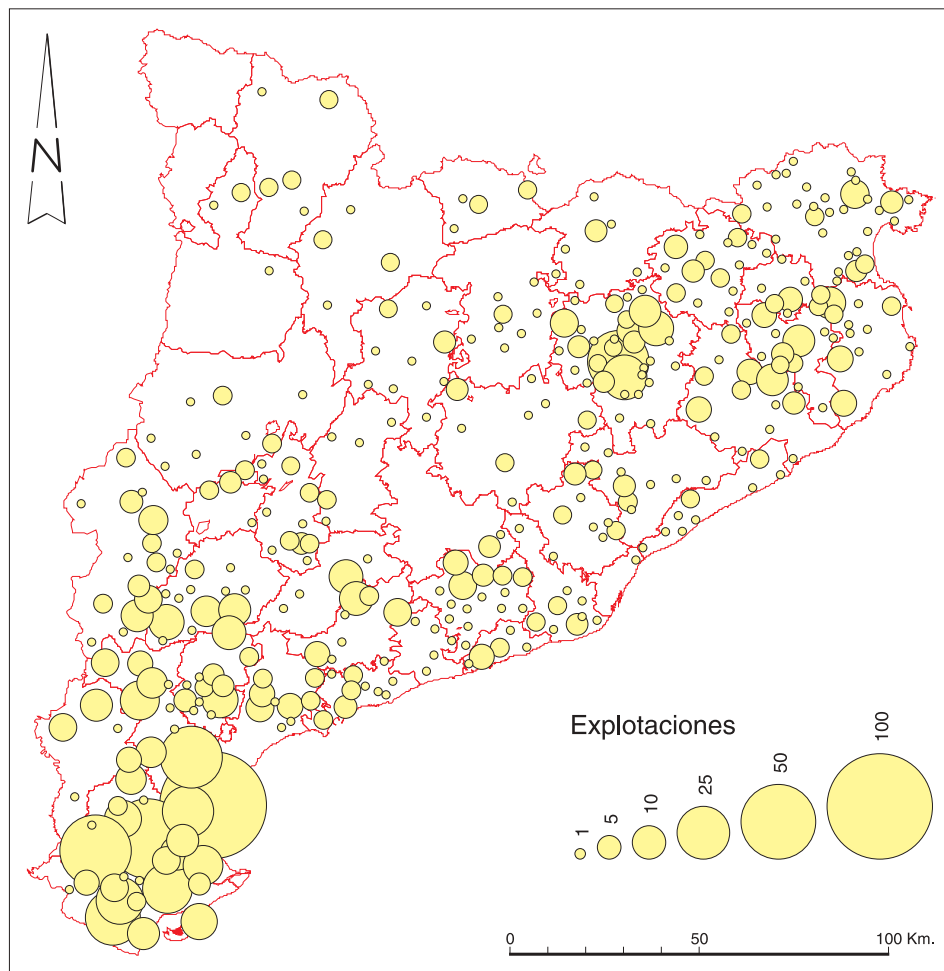


FIG. 1. Explotaciones con Agricultura Ecológica en Cataluña.

Cataluña; los datos del Consejo Regulador son mucho más homogéneos en la distribución del tipo de tierras. La superficie total media por explotación ecológica, según el Censo Agrario, es de 36,6 Ha, mientras que en convencional es de 29,5 por explotación. Este incremento de la superficie parece estar directamente relacionado con la teórica mengua de rendimientos de la producción ecológica respecto a la convencional, demostrándose, por tanto, que el tránsito hacia una agricultura sostenible requiere una mayor extensificación de las unidades productivas.

Asociado a la superficie aparece la parcelación. En Cataluña el número de parcelas en AE es de 7.227 (5,47 Ha por parcela y 6,68 parcelas por explotación), un número de parcelas y una superficie media mayor que la de la agricultura convencional (4,66 Ha por parcela y 6,46 parcelas por explotación). La tendencia es la ya comentada en el párrafo anterior.

3. EL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

El total de tierras labradas que se manejan de forma ecológica en Cataluña según los datos provenientes del Fichero de Registro de explotaciones alcanza las 12.425,63 Ha, suponiendo las tierras para pastos permanentes en Cataluña 7.666,76 Ha, el 38% de la SAU (cuadro I). En cuanto a la distribución de las tierras labradas, son los herbáceos los que ocupan una mayor extensión (6.848,83 Ha), o sea un 17,3% de la superficie total en AE y un 34,1% de la SAU ecológica. En segundo lugar, dentro de la categoría de tierras labradas destaca en Cataluña uno de sus cultivos característicos, el olivar, que ocupa 2.570,23 Ha (un 6,5% de la superficie ecológica total y un 9,1% de la SAU ecológica). En Cataluña hay otros aprovechamientos destacables como los frutales y el viñedo, sumando entre los dos casi 3.000 Ha.

CUADRO II. *Efectivos de ganadería ecológica en Cataluña*

	Cabezas
Total bovinos	16.408
Total ovinos	20.595
Total caprinos	1.728
Total porcinos	66.216
Total equinos	351
Total aves	608.144
Conejas madres	6.315
Colmenas (nº)	2.401

Fuente: *Censo Agrario 1999*.

En cuanto a los cultivos en tierras labradas de las explotaciones ecológicas en Cataluña, las extensiones más importantes corresponden a los cereales para grano con 3.885,56 Ha (el 31,27% de las tierras labradas), el olivar con 2.570,23 Ha (el 20,69% de las tierras labradas) y los cultivos forrajeros con 2.186,45 Ha (el 17,60% del total); entre los tres suman casi un 55% del total.

4. LAS MAGNITUDES DE LA GANADERÍA ECOLÓGICA

El sector agrario de Cataluña está orientado mayoritariamente en la actualidad a la producción ganadera, así pues, las densidades de la cabaña ganadera son realmente altas en muchas áreas, ya que el desarrollo de la ganadería industrial no tiene parangón en el contexto ibérico. De este modo, las magnitudes relativas de la ganadería ecológica respecto a la convencional son tan limitadas, cuando no más, que en el sector agrícola (cuadro II).

Sobre una cabaña bovina total de 690.903 cabezas, sólo 16.408 se consideraron en el censo como ecológicas; a priori puede parecer un porcentaje pequeño, supone el 2,4%, pero cuando se compara con otras Comunidades en las que el bovino tiene importancia, este porcentaje aparece como algo significativo. En lo referente a la composición de la cabaña bovina ecológica predominan los bovinos machos menores de 12 meses destinados a la producción cárnica (38,5% del total de bovinos ecológicos), y los bovinos de entre 12 y 24 meses (30,8%). Las vacas lecheras solo suponen el 6,2% de la cabaña ecológica.

Los ovinos ecológicos catalanes suman 20.595 cabezas, lo que supone el 2,37% de una cabaña total de 870.817 cabezas. Son las ovejas madres las que copan el sector ecológico con una participación del 74,2% sobre el total de ovino ecológico. Por lo que respecta al caprino ecológico, éste representa el 2,4% (1.728 cabezas de

un total de 72.377). También en el caso del caprino ecológico, son las cabras madres las más importantes porcentualmente (88,8%).

En cuanto a los porcinos, en su variante productiva ecológica sumaban en Cataluña 66.216 cabezas, mientras que el número absoluto de convencionales más ecológicas ascendía a 6.019.632, siendo el porcentaje resultante de esta relación tan sólo de un 1,10%. De las cuatro categorías en las que se presenta la información acerca de los porcinos, es precisamente la cuarta, otros porcinos, algo así como un cajón de sastre en el que se incluyen todos los animales de esta especie que no son ni cerdas madres, ni cerdas para reposición de más de 50 kg, ni lechones de menos de 20 kg, la que concentra mayoritariamente los efectivos ecológicos (78,9%).

El número de aves que en Cataluña se contabilizaban en ecológico era de 608.144 de un total de 51.135.750, el 1,2%, siendo la avicultura ecológica con destino cárnica la que tenía un mayor número de cabezas ya que suponía el 63,4% del total.

La ganadería ecológica catalana tiene una clara orientación mercantil en los sectores del bovino, porcino y en la avicultura. En los demás tipos de ganado aún no se encuentra demasiado extendido este tipo de producción.

5. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CATALUÑA

En este apartado se pretende dar una visión de la incidencia espacial a escala municipal de la AE en el marco territorial de referencia. Como ya se ha explicitado, Cataluña cuenta con 1.081 explotaciones ecológicas que gestionan de este modo un total de casi 40.000 Ha, de las cuales 20.000 corresponden a SAU.

La distribución del número de explotaciones, así como de la superficie de cultivo, es muy contrastada dentro del territorio y depende de factores muy variados, entre ellos aparecen como fundamentales la iniciativa y la voluntad del agricultor; sin estas dos características es imposible que aparezca la AE moderna como tal. Cuestiones como la edad de los agricultores, el tamaño de sus explotaciones, sus formas de tenencia y acceso a mayores superficies y el apoyo de las administraciones públicas, son igualmente muy importantes para que esta nueva forma de agricultura se practique.

Las mayores concentraciones de la SAU ecológica se dan en los municipios que tienen más explotaciones ecológicas, así en municipios como Tivissa, Roquetes, Amposta, Deltebre y Tortosa (todos ellos en el extremo

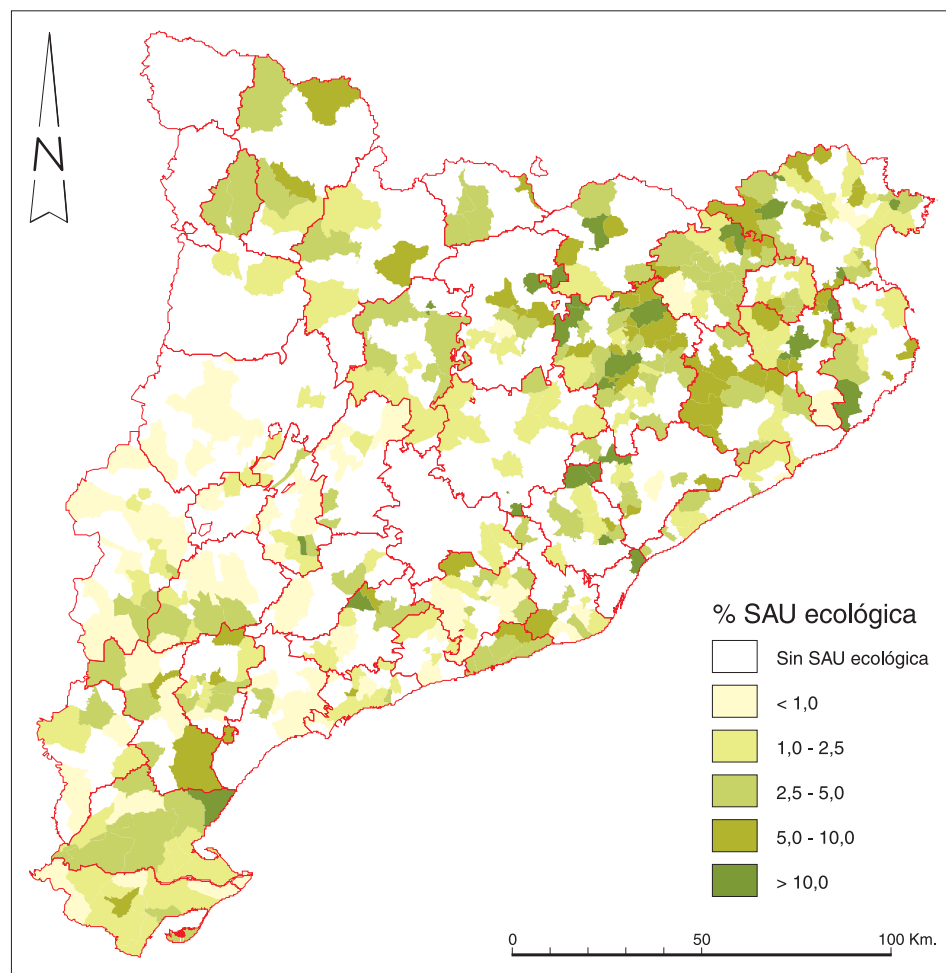


FIG. 2. Distribución de la proporción de SAU ecológica sobre la SAU total en Cataluña.

sur de la provincia de Tarragona) se superan las 300 Ha de SAU ecológica, siendo Tivissa el que disponía de una mayor SAU en el conjunto de Cataluña, superando las 1.100 Ha de SAU ecológica. Otros focos de atención destacables eran algunos municipios de Osona (Gurb y Sant Pere de Torelló), y el municipio de Torrelles de Foix (Alt Penedès), el de Odèn (parte montañosa del Solsonès), la parte central del valle del Noguera Pallaresa fundamentalmente en Rialp, y también la montaña pirenaica, en el municipio de Prullans, en la Cerdanya, y en la Torre de Cabdella y Sarroca de Bellera en el Pallars Jussà. Los aprovechamientos principales de esta SAU son, en las comarcas del Ebro, el olivar, los frutos secos, los cítricos y el arroz, en la Plana de Vic, los cereales y los cultivos forrajeros, y en la montaña pirenaica los prados y las praderas permanentes.

Los municipios que poseen los porcentajes más altos de SAU ecológica respecto a SAU total (figura 2) son

los que se sitúan en el cuadrante nordeste; el área de la comarca de Osona y sus aledaños configura el núcleo más importante. Es el área productivista por excelencia de Cataluña y en ella dominan las explotaciones ganaderas intensivas; por tanto, esa concentración de SAU ecológica se puede interpretar como un proceso de respuesta a las estructuras dominantes.

III POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES DEL SECTOR AGRARIO ECOLÓGICO CATALÁN. LA ACTITUD DE LOS PRODUCTORES

En este apartado se enuncian las principales conclusiones extraídas del trabajo de campo que se realizó entre diciembre de 2002 y abril de 2003 y que tuvo como objetivo el conocimiento del sector productivo ecológi-

CUADRO III. *Ficha técnica de las entrevistas a los operadores ecológicos catalanes*

Fecha	Desde el 23/12/2002 al 13/04/2003
Universo	Todos los operadores ecológicos inscritos (898) a 1/12/ 2002 en los registros del Consejo Regulador
Muestra	42 casos en Cataluña
Estructura	Semiestructurada
Profundidad	Intensiva
Duración media de la entrevista	90 minutos
Objetivo	Analizar la percepción de los operadores y recabar datos cuantitativos
Formulación de preguntas	Directa
Lugar	Domicilio o explotación

co en el territorio de estudio mediante entrevistas a una selección de productores.

1. LA ELECCIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO Y SECTORIAL EN LA ELABORACIÓN DE LA ENTREVISTA

Con las entrevistas se pretendió conocer de manera más cercana a como se consigue mediante los datos provenientes del Censo Agrario, la realidad de un sector, el ecológico, que se halla en constante evolución y que presenta características internas muy dispares (cuadro III). Así pues, con la excelente disposición que prestaron la inmensa mayoría de los operadores pudo fundamentarse este trabajo en un conocimiento mucho más directo y humano de las variables que configuran las distintas realidades sociales y territoriales que se establecen en torno al fenómeno de la AE.

La base para seleccionar las personas a entrevistar (cuadro IV), fue el inventario de operadores que tiene cada uno de los consejos reguladores. Se pretendió que estuvieran representados los ámbitos territoriales más representativos. Así, se realizaron entrevistas en cada una de las cuatro provincias, se buscaron municipios y comarcas representativas de los ámbitos agronómicos más comunes; hay localizaciones de montaña, de interior, litorales, periurbanas y las que corresponden exclusivamente a comercializadores fueron realizadas en ámbitos urbanos.

Por lo que respecta a los productos que se cultivaban de forma ecológica en estas explotaciones visitadas existe una gran variedad, ya que uno de los criterios en la selección de los operadores fue precisamente el cubrir de manera efectiva las producciones más representativas.

2. EL CUESTIONARIO BASE DE LA ENTREVISTA

A grandes rasgos, se puede definir el cuestionario en el que se fundamentaron las entrevistas como un cues-

tionario de carácter mixto; es decir, una batería de preguntas, en concreto veinte, en las que se combinaban las meramente cuantitativas, un tanto arriesgadas puesto que el operador tenía que recurrir a la memoria para contestarlas (por ejemplo fechas o superficies), con las que permitían que el agricultor, el elaborador o el comercializador, se explicase sin ningún límite de tiempo acerca de cuestiones relativas a su percepción de la realidad (caso de las relacionadas con las ventajas y desventajas de la AE). En todos los casos no hubo nunca límite de tiempo en las contestaciones, ya que el operador al ser entrevistado *in situ* disponía del tiempo a su voluntad.

Una segunda fase de la entrevista, que solo se realizó en los casos en los que se decidió que era oportuno, consistió en abandonar por completo el guión del cuestionario, y dejar que el agricultor llevase la iniciativa en la conversación, simplemente interrumpiéndolo para formularle preguntas que en ese momento coincidiesen con su explicación y que fueran de interés para esta investigación. Este método paralelo dio muy buen resultado en una decena de casos en los que los agricultores entrevistados tenían detrás un gran conocimiento de las diversas vertientes de la realidad del sector.

Además de las preguntas, ordenadas del 1 al 20, en el cuestionario se reservó el espacio de la cabecera para realizar las pertinentes anotaciones de localización de la explotación y sus producciones de AE, la industria o el comercio, junto con algunos datos de carácter personal como la edad, el sexo, la ocupación principal y el nivel de formación del operador entrevistado. Se formularon varios bloques de preguntas, sin orden aparente, para así poder detectar si el operador que respondía caía en contradicciones. De este modo, se recababa información sobre los inicios y motivaciones por las que decidió introducirse en el sector, acerca de las virtudes y defectos de este sistema de producción, sobre la actitud de los productores respecto a la Administración y su opinión sobre el mercado del sector.

3. LAS MOTIVACIONES Y LOS INICIOS EN LA PRÁCTICA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

De las entrevistas realizadas se desprende una diferencia importante en cuanto al inicio de la actividad en AE. La mayoría de los productores entrevistados tenían claro el año en el que se habían iniciado en la práctica de la AE. Las diferencias en cuanto a la fecha de inicio se hacen evidentes dependiendo del tipo de producciones dominantes en la explotación. Así, las explotaciones ecológicas dedicadas al cultivo de producciones leñosas de secano típicamente mediterráneas como son las aceitunas y las almendras tienen en su mayoría un inicio en AE que se sitúa en la segunda mitad de la década de los noventa, por tanto, se puede decir que empiezan a gozar de una relativa tradición en el cultivo. Por supuesto, también hay ejemplos de explotaciones que funcionan en ecológico desde hace más años. En cuanto a las explotaciones de otro de los cultivos característicos de la AE catalana, la viña, sus fechas de inicio en explotación ecológica también varían entre finales de los ochenta y finales de los noventa.

Por su parte, el cultivo que se podría definir como el de más honda raigambre en la AE, las hortalizas, es también el que presenta en Cataluña una tradición ecológica más longeva; buena parte de los entrevistados que tenían horticultura ecológica, la venían practicando desde comienzos de los ochenta (Vilanova de Bellpuig, por ejemplo), e incluso en un caso localizado en el municipio de Tordera (Maresme) el inicio era de finales de la década de los 70. En otro de los cultivos fundamentales en AE, como son las leguminosas, lo que más abundan son los productores que se iniciaron en la década de los noventa. De igual modo sucede al analizar los cereales, que igual que el grupo anterior jamás aparecieron como monocultivo en la explotación, sino que siempre se citaron como producciones asociadas, nunca como fundamentales.

Solo quedan por citar las producciones ganaderas, que en su mayoría son más recientes; el caso más paradigmático es el que se produjo en todas las entrevistas realizadas en los Pirineos, en las que la explotación que más tiempo llevaba operando en ecológico era desde el año 2000, datando el inicio en la práctica totalidad de ellas en el año 2001. Este hecho no debe pasar desapercibido y hay que relacionarlo directamente con la presidencia del consejo regulador de Cataluña de un nacido en la Vall Fosca pirenaica (Pallars Jussà). Sin embargo, la única explotación de vacuno lácteo que se visitó tenía su origen en AE en el año 1981.

CUADRO IV. Distribución municipal de las entrevistas realizadas a agentes relacionados con la Agricultura Ecológica en Cataluña

Municipio	Nº entrevistas
Barcelona	5
Llardecans	4
La Torre de l'Espanyol	1
Poboleda	1
Ulldemolins	1
Tordera	2
Castellcir	1
Guissona	1
Subirats	1
Pla de Manlleu	1
Les Piles	2
Maià de Montcal	1
La Vall de Bianya	1
La Granadella	5
Vilanova de Bellpuig	1
Els Torms	1
Les Planes d'Hòstoles	1
Collsuspina	2
Manresa	1
Sant Vicenç de Castellet	1
Torrelavit	1
La Beguda Baixa	1
Sant Pere de Ribes	1
Baix Pallars	1
Lladorre	3
La Torre de Cabdella	2
Espot	3

Como media en Cataluña existe una diferencia de entre tres y cuatro años entre la primera vez que los productores escucharon hablar de la AE y el momento en que la adoptaron. Evidentemente, existen diferencias enormes entre unos casos y otros; de cualquier manera, según las entrevistas, son curiosamente algunos de los últimos operadores en adoptarla los que han tardado menos tiempo en decidirse; quizás el hecho de que hoy en día haya mucha más información al alcance de los agricultores sea la clave para entender el proceso. Había un número importante de entrevistados que reconocían tener experiencias agrarias previas a la AE en agricultura convencional, en tanto que ocho operadores no habían practicado antes la agricultura convencional, casi todos ellos de los que podríamos calificar como históricos en la práctica de la AE. Sus orientaciones productivas principales eran variadas (olivar, hortalizas, plantas medicinales y aromáticas, ganadería vacuna láctea).

En la cuarta pregunta del cuestionario se intentaba averiguar cuáles fueron para los operadores entrevistados las principales motivaciones para adoptar como mo-

do de producción la AE. Ésta se revela como una cuestión clave a la hora de valorar realmente la efectividad de las políticas medioambientales y de sostenibilidad en general a escala de explotación, puesto que es el agricultor el que realmente decide la aplicación de medidas preservadoras o correctoras del medio ambiente en su explotación. Se pueden dividir las respuestas en tres bloques: los que mencionan solo factores económicos; los que mencionan solo factores de corte ecológico; y los que mencionan ambos tipos de factores. En producciones del tipo de la arboricultura de secano dominan los agricultores que argumentan razones del primer tipo, el económico; en cambio en los agricultores que se dedicaban fundamentalmente al cultivo de las hortalizas las cuestiones ecológicas eran las determinantes, aunque también aparecían respuestas del tercer tipo, el mixto. En cuanto a los ganaderos, aquí las respuestas volvieron a ser predominantemente de corte económico, aunque también aparecían aquellos que respondían con razonamientos combinados. Aquellos agricultores que tenían explotaciones con orientaciones muy diversificadas recurrían a las explicaciones en las que aparecían los dos tipos de factores.

4. LAS VENTAJAS Y LAS DESVENTAJAS DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA

Ante la cuestión relativa a las ventajas que los productores en AE consideraban que tenía este modo de producción, en Cataluña se dieron varios tipos de respuestas, que se resumen del siguiente modo:

- a) los que consideraron ventajas ambientales;
- b) los que consideraron ventajas para la salud del consumidor relacionadas con una mayor calidad del producto;
- c) los que consideraron ventajas económicas;
- d) los que consideraron ventajas relativas a la independencia de sus negocios;
- e) los que consideraron ventajas de carácter ético y moral;
- f) los que consideraron que todo eran ventajas;
- g) los que consideraron que no había ninguna o muy pocas ventajas.

Los que consideraron fundamentalmente las ventajas de corte ecológico son los más numerosos, aunque con muy poca diferencia sobre los que consideraron las ventajas económicas. Respecto a los productores más propensos a contestar de la primera forma hay que destacar

los que se dedican a la horticultura y el cultivo de cereales, aunque en todos los grupos de cultivos hay productores que mencionan este aspecto positivo. El segundo grupo de respuestas es también relativamente numeroso, aparece en algunos de los productores más veteranos de cultivos leñosos como el olivar, aunque casi todos matizan ese tipo de respuesta con afirmaciones relativas a la dificultad añadida que supone tener que dedicar más tiempo de trabajo; también aparecían este tipo de argumentos relativos a la calidad y la salud en algunas de las explotaciones dedicadas a horticultura. Los productores que sólo mencionaron las ventajas económicas son una cantidad reseñable, registrándose este tipo de respuesta de manera evidente en explotaciones dedicadas al olivar, y en varias de las explotaciones ganaderas.

El siguiente tipo de respuestas, las de carácter ético y moral, fueron mucho menos frecuentes, aunque coincidieron casi siempre con individuos con un alto grado de compromiso con lo que se podría denominar la causa ecológica, de hecho solo se produce esta respuesta de manera clara en dos entrevistas, una de las explotaciones se dedicaba fundamentalmente a las hortalizas transformándolas en las tierras del occidente leridano y la otra iba a empezar con ese tipo cultivos y practicaba hasta el momento el de plantas aromáticas en la zona prepirenaica. Hubo también algunos productores que consideraban que cuando se practica AE todo son ventajas, aunque después en la siguiente pregunta comentaran que existen algunas desventajas, de cualquier forma, estas respuestas fueron pocas, en concreto solo dos productores respondieron de esta manera, siendo su orientación productiva las hortalizas y los cereales y leguminosas, localizándose sus explotaciones en dos ámbitos bien diferenciados como son el Maresme y la Conca de Barberà. Finalmente, hay que reseñar que también hubo algunos productores que respondieron con la convicción de que no tenía ningún tipo de ventajas la AE, aunque casi siempre matizaron seguidamente esa negación especificando que se trataba de la ausencia de ventajas económicas; el más rotundo en esta afirmación tenía en régimen ecológico cereales y frutos secos en el altiplano central catalán.

Las desventajas o problemas que, según los productores entrevistados en Cataluña presenta la AE, son de muy diverso tipo y son mucho más numerosas en número que las ventajas, cosa bastante lógica, puesto que esos productores hablan desde una experiencia práctica y suelen tener bastante más claras las cuestiones negativas de la agricultura que las positivas. En el trabajo de campo realizado se contabilizaron hasta 19 problemáti-

cas diferenciadas; de cualquier modo, las respuestas más comunes (que se contabilizaron por lo menos en dos casos) fueron por orden de frecuencia: dificultades comerciales; dificultades en los tratamientos de las enfermedades y plagas más comunes; ninguna dificultad; necesidad de mayor esfuerzo en la investigación; mayor laboriosidad; demasiada burocracia y trabas administrativas; precios de los productos demasiado altos para el consumidor; poco asesoramiento institucional; menores rendimientos; y falta de industrias transformadoras.

La tercera parte de los entrevistados consideraron que las desventajas más grandes que tiene hoy por hoy la AE son los problemas relacionados con la comercialización; muchos de estos productores se llegaron a quejar de que tenían que sacar al mercado su producción ecológica como convencional para reducir pérdidas, ya que los operadores comerciales no compraban toda su producción ecológica como tal, por falta de mercado, apareciendo esta circunstancia en todas las orientaciones y ámbitos territoriales. La segunda de las desventajas en cantidad de respuestas que le hacían alusión era de corte agronómico; la dificultad en el tratamiento de las enfermedades y plagas más comunes aparecía como respuesta sobre todo en explotaciones que poseían arboricultura de secano (fundamentalmente olivos). La tercera respuesta más repetida fue la de los agricultores que no detectaban ninguna desventaja, dueños por lo general de explotaciones de dimensiones notables y que, además, en algunos casos tenían desdoblado el negocio en la vertiente agraria y en la transformadora (hortalizas), disponiendo por tanto de una capitalización más fuerte, aunque también aparecían respuestas de este tipo salidas de boca de titulares de pequeñas explotaciones con orientaciones hacia el bovino y los leñosos de secano.

En el presente bloque de valoraciones sobre la AE también se incluyó una pregunta que indagaba sobre las relaciones del entrevistado con sus vecinos, suponiendo, *a priori*, que en la mayoría de los casos se trataría de vecinos convencionales, y que por tanto los entrevistados podrían proporcionar algunas impresiones de cómo veían ellos a los productores convencionales y como los consideraban a ellos desde fuera. Las respuestas fueron, como cabía esperar, positivas. Una mayoría amplísima de los entrevistados se consideraban en buena convivencia con sus vecinos, de cualquier forma, los casos en los que se constató una mayor complicidad con el vecino eran aquellos en los que éste también practicaba la AE (8 entrevistados) o, como mínimo, una agricultura de bajos insumos (2 casos). Solo tres de los entrevistados respondieron que no tenían relación, porque no tenían

vecinos que practicasen agricultura, ya que los más cercanos estaban, en todos los casos, en el otro lado de un bosque. También hubo cuatro productores que declararon tener una relación normal. Solo apareció una respuesta en la que sin llegar a calificar su relación como de mala vecindad, sí que se mostró el entrevistado algo frío al hablar de sus vecinos, sobre todo en los comienzos de su actividad.

5. LA PERSPECTIVA DE LOS PRODUCTORES ACERCA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Los resultados de las entrevistas revelaron que la forma más habitual de comercialización de la producción ecológica era la venta mediante intermediarios, distribuidoras y mayoristas. Esta forma de comercialización aparecía para todas las producciones, existiendo mayoristas de gran relevancia en el sector ecológico afincados en Cataluña. La comercialización directa o propia presentaba variantes importantes según la explotación; de este modo, además de comercializar la propia producción a pequeña escala mediante la venta en la propia explotación o domicilio, algunos productores habían fundado empresas de elaboración de productos: Cal Valls en Vilanova de Bellpuig dedicada a la fabricación de zumos y conservas vegetales; Vegetàlia en Castellcir, con una orientación hacia la producción de preparados vegetales; Albet i Noya en el municipio de Subirats, referencia pionera en España en el cultivo de viña ecológica y elaboración de vinos ecológicos (desde el año 1978); o Bionsan en La Torre de l'Espanyol que se dedica fundamentalmente a la preparación de patés de olivas.

La comercialización a través de industrias transformadoras también tiene una gran importancia en Cataluña. Sectores ecológicos como el olivarero o el lácteo confían parte de sus producciones directamente a estas industrias elaboradoras. Además, también hay explotaciones que venden sus productos mediante cooperativas, soliendo aparecer este tipo de comercialización en áreas donde aquellas tienen una fuerte implantación, como las zonas en las que dominan los olivares y los frutos secos; a pesar de ello, solo se contabilizaron tres responsables de explotación que en las entrevistas declararan vender a través de ellas. De cualquier forma, de los 11 productores que todavía no comercializaban en ecológico, más de la mitad comentaron que en el próximo año lo harían ya, al cumplir su período de conversión, a través de cooperativas, a las que ya pertenecían previamente. Final-

mente, también hubo productores que contestaron diciendo que sus productos los vendían a través de una SAT de la que ellos eran fundadores, otros que vendían directamente llevando la producción ya sacrificada (en este caso pollos) directamente a los comercios y, por último, un caso que declaraba que su forma de venta había sido hasta el momento el recorrer con sus hortalizas ferias y mercados.

Relacionado con el mundo de la comercialización, en el cuestionario de la entrevista, se preguntaba a los productores, cuál era su opinión a respecto a que los productos ecológicos fueran bastante más caros que los convencionales para los consumidores. Las respuestas casi nunca fueron únicas y la mayoría de los productores dieron varios argumentos para explicar esta situación, que podrían agruparse en: costes de producción más elevados y menores rendimientos; márgenes demasiado amplios de los intermediarios; mercado más limitado y con poca competencia; y costes de transporte y distribución más altos.

El bloque de respuestas más numeroso fue, con diferencia, el primero, así, para la mayoría de los productores catalanes es lógico que los productos ecológicos sean más caros que los convencionales porque las producciones están más expuestas y los rendimientos son inferiores.

Un segundo bloque de respuestas, también muy numerosas, fue el que hacía alusión al papel que juegan los intermediarios en la determinación del precio que pagan los consumidores, alguno de los propietarios de esas explotaciones mencionó a los intermediarios como los agentes del sector que verdaderamente se están enriqueciendo.

Una parte considerable de respuestas, aunque menor que las anteriores, culpabilizaban en general al mercado por su pequeña dimensión y a los comerciantes que se aprovechaban de la situación de no tener competencia. Hasta hace un par de años, en que las grandes superficies irrumpieron con fuerza en el negocio de la alimentación ecológica, el mercado estaba dominado por pequeños comercios dispersos y poco cohesionados entre sí. Ahora, en cambio, las grandes empresas de venta de productos alimentarios han decidido entrar en un segmento del mercado que hasta fechas muy recientes habían ignorado y han comenzado a introducir productos ecológicos en su muestrario de productos (ofrecen productos etiquetados con marcas ajenas y productos con marcas propias), han bajado considerablemente los precios de estos productos, así que los

comercios más pequeños se encuentran en estos momentos en una fase de reajuste para no perder clientela. Esta situación novedosa en los mercados españoles ya fue detectada para el caso californiano por D. Buck, Ch. Getz y J. Guthman (1997).

De todas maneras se detectaron ciertas reticencias de buena parte de los agricultores para operar con estas empresas, sobre todo por el temor a verse atados a contratos draconianos, aunque existían también agricultores y ganaderos que no tenían ningún problema, bien al contrario, por trabajar con esas grandes empresas. A este tipo de procesos, es a los que se refieren autores como Tovey (1997), A. Hall y V. Mogyorody (2001) cuando hablan de convencionalización de la AE.

El último bloque, al que hay que hacer referencia al hablar de esas causas del encarecimiento del producto final que llega al consumidor, son aquellas respuestas en las que se mencionan los costes de distribución y transporte como parcialmente responsables de la situación. Estas respuestas surgieron en explotaciones con alta capitalización que además de producir bienes agrarios también los transformaban.

6. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTORES CON LAS ESCUELAS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

La respuesta a esta décima pregunta fue claramente negativa; además, una buena parte de los agricultores, sobre todo los de más edad y los que llevaban menos tiempo en la práctica de la AE, mostraron extrañeza ante la pregunta pues no habían oído hablar con anterioridad de las diferentes concepciones de AE. De cualquier modo, sí que surgieron respuestas diferentes a la comentada, y un grupo relativamente numeroso de agricultores confesó que la agricultura biodinámica era la que más les llamaba la atención, aunque no todos ellos eran ya practicantes de esta modalidad. Aparte de estas dos tendencias, la AE en general y la agricultura biodinámica, sólo fueron mencionadas otras dos corrientes por parte de los agricultores, dos de ellos hicieron referencia a la permacultura, aunque ninguno de los dos se declaró como practicante total de esta tendencia, y otro reconoció que él lo que practicaba era el laboreo de conservación, aunque esto es un poco difícil si se tiene en cuenta que era uno de los inscritos en el CCPAE y que las técnicas en laboreo de conservación permiten el uso de un catálogo amplio de agroquímicos, así que el agricultor empleó la expresión para definir el manejo cultural mínimo de su explotación.

7. LAS RELACIONES ENTRE LOS AGRICULTORES ECOLÓGICOS Y LA ADMINISTRACIÓN

La mayoría de los productores entrevistados creían que la Administración no hacía nada para fomentar la AE o que incluso lo que hacían era impedir su correcto desarrollo. Otro grupo muy importante de productores le asignaban a la Administración un papel más bien neutro, débil, pero reconocían que algunas cosas positivas habían logrado, aunque se quejaban de cuestiones como la falta de publicidad o el pago de cuotas por pertenecer al CCPAE. El resto, cuatro productores, no sabían o no contestaron la pregunta en dos casos y, en los otros dos (ambos productores de vacuno destinado a carne en el Pirineo), sí que se daba una valoración positiva al trabajo de las Administraciones. Hay que decir que la mayoría de ellos se refirieron a la Administración autonómica ya que desconocían si la estatal tenía algo que ver con el asunto, sólo en unos cuantos casos se mencionó además de a la autonómica a la comunitaria, y en todos ellos ésta última salió bastante bien parada. En este sentido se quejaban la mayoría de que la Administración, aunque ahora el CCPAE sea un organismo autónomo, les cobraba unas tasas que consideraban no sólo abusivas sino totalmente injustas; la opinión de los agricultores era de que ellos estaban pagando por hacer las cosas bien. Así, los inscritos en el registro del Consejo Regulador catalán simplemente por estar inscritos tenían que pagar una tasa de 150 € anuales y en el caso de comercializar de algún modo su producción además debían pagar una tasa proporcional adicional.

La segunda pregunta que pretendía indagar en la percepción del hecho administrativo por parte de los productores ecológicos, era una pregunta *a priori* delicada para los agricultores, siempre celosos de sus números contables, pero que fue respondida en la mayoría de los casos con una enorme cordialidad. En ella se preguntaba acerca de la recepción de ayudas económicas y su valoración por parte del entrevistado. Lógicamente las respuestas fueron de dos tipos para la primera parte de la pregunta y en la segunda parte se dieron tres clases de argumentos. En la primera parte solo existía la posibilidad de contestar sí o no, así que la mayoría de ellos contestaron afirmativamente, por tanto recibían subvenciones casi todos los productores y mayoritariamente éstas eran las denominadas ayudas agroambientales.

Ahora bien, ante la segunda parte de la pregunta, las opiniones eran muy variadas; la mayoría de los productores que se dedicaban a la producción cárnica de bovino consideraban que las ayudas eran insuficientes, a pe-

sar de que como reseñaba una productora había algún ganadero de la comarca que se estaba enriqueciendo simplemente con la ayudas recibidas. En cambio, entre los que consideraban suficientes las ayudas se encontraban los productores de olivas y frutos secos, quienes dieron cifras reales sobre el importe que recibían como subvenciones: 240 €/Ha durante un período máximo de cinco años, para la mayoría de ellos con unas extensiones de estos cultivos de entre 2 y 40 Ha, lo que juzgaban como un buen incentivo económico al cabo del año. También había una serie de productores que, al contrario de lo que en inicio se podría pensar estaban en contra de las subvenciones; por lo general, se trata de productores de hortalizas y dueños de explotaciones de carácter integral, donde se produce la complementariedad entre los usos agrícolas y ganaderos, en la mayoría de las ocasiones las razones que dan sobre su posición tienen que ver con lo que ellos consideran una entrada en el mundo de la AE de gente que traiciona los principios elementales de la AE y que solo se preocupan por sacar el máximo provecho económico a su explotación sin importarles nada más.

8. OTRAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTORES ADEMÁS DE LA PRÁCTICA DE LA AE

La mayoría de los inscritos en el registro del CCPAE catalán no practicaban al mismo tiempo la agricultura convencional. De cualquier manera, aún había un grupo significativo de agricultores inscritos que realizaban algún tipo de actividad en convencional. Este tipo de incongruencias de filosofía productiva suceden cuando el productor tiene inicialmente una explotación capitalizada y rentable desde el punto de vista económico, pero al mismo tiempo tiene unas tierras que le correspondieron por herencia, que son de secano y en ellas se han cultivado desde siempre leñosos que requerían pocos cuidados; ante esta situación decide continuar con su sistema productivista y las fincas de secano las inscribe en el registro del *Consell* a su nombre o al de su cónyuge, y de este modo se aseguran un complemento económico.

Hubo un cierto predominio en los agricultores que tenían otra actividad laboral que tuviese como base el mundo rural, un segundo grupo era el de dedicación laboral exclusiva (entre ellos también se incluyen los jubilados), además y por último había también una mínima parte de entrevistados que declararon tener otro trabajo sin tener como base el mundo rural. Los que declararon tener otra actividad laboral ligada al mundo rural, ade-

más de la agricultura, practicaban actividades muy diversas. En primer lugar destacaban aquellos que se dedicaban al turismo rural, todos ellos empresarios que ofrecían servicios ligados a la explotación de negocios basados en la figura de la casa de turismo rural (municipios de Les Piles, La Vall de Bianya y Pla de Manlleu), exceptuando uno de ellos que era el propietario de un camping en el municipio de Espot. Sin embargo, de todos ellos, sólo uno consideraba esta actividad terciaria como la principal; el resto, seguían definiéndose como «page-sos» (agricultores) en cuanto a su dedicación principal, a pesar de que sus ingresos dependieran ya de forma prioritaria de la actividad turística. El peso de la tradición familiar y vocacional seguía conduciéndoles a definirse como ligados en esencia a la agricultura.

Además también aparecían varios casos en los que los entrevistados declaraban tener actividades ligadas a la transformación de los propios productos agrarios ecológicos. Éstos se definían como empresarios o trabajadores de la industria agroalimentaria ecológica, y sucedía en los municipios de Castellcir, Vilanova de Bellpuig, Subirats y la Torre de l'Espanyol.

Por otra parte, aparecían dos entrevistados que señalaban, además de la agraria, una ocupación de asesoramiento profesional agrario. En el primero de los casos el productor tenía una serie de contactos establecidos que le permitían ganarse la vida asesorando a una entidad alemana que operaba a través del formato electrónico (Internet), en cuestiones relacionadas con el desarrollo rural ecológico. El otro productor tenía además una actividad laboral ligada al asesoramiento de empresas oleícolas, sin discriminar las que trabajaban únicamente de forma convencional.

Además de los casos reseñados, aparecían todo un conjunto de actividades citadas por los agricultores a tiempo parcial que tenían un carácter muy diverso.

9. LOS TRABAJADORES DE LAS EXPLOTACIONES ECOLÓGICAS

En la mayor parte de las explotaciones ecológicas catalanas donde se realizó el trabajo de campo los titulares respondieron que eran ellos solos los que realizaban el trabajo, aunque seguidamente una buena parte matizaron que recibían ayudas, en la mayor parte de familiares, siendo mayoritarias las de los consortes, pero también importantes las de los padres e hijos de los titulares. Además también existía una cantidad destacable de productores que reconocían contratar en las épocas de

mayor intensidad de trabajo agrario trabajadores; así, por ejemplo, los productores dedicados fundamentalmente a la arboricultura eran los más propensos a este tipo de contratación. En menos ocasiones aparecieron en las respuestas los contratados fijos; este tipo de contratación se presentaba fundamentalmente en las explotaciones con una dimensión económica más grande, sobre todo en aquellas que tenían asociados negocios de preparación y transformación de los productos ecológicos. Además hubo respuestas que mencionaron la ayuda puntual de vecinos para algunas tareas específicas como la recolección.

10. EL TAMAÑO Y LA PARCELACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES ECOLÓGICAS

A pesar de ser una información cuantitativa en esencia, las dimensiones de las explotaciones, extraídas de la entrevista, proporcionan una visión sobre las tendencias que se registran en los diversos tipos de orientaciones productivas que tiene la AE. Así los productores entrevistados afirmaron tener una superficie ecológica total de más de 2.900 Ha, sin embargo, de ellas solo eran cultivadas algo más de 1.100, correspondiendo el resto a terrenos de bosque y comunales (aunque hay que tener presente que sólo una cuarta parte escasa de los productores mencionaron estos aprovechamientos). De esta forma, al igual que sucede en el conjunto de la agricultura catalana, lo que predominan son las explotaciones de pequeño tamaño, sobre todo por lo que respecta a tierras de cultivo. En las tierras occidentales, donde los aprovechamientos ecológicos se fundamentan en el cultivo del olivo y los almendros, las extensiones se sitúan en unas 15 Ha. En el extremo opuesto, el de las explotaciones pirenaicas dedicadas al vacuno de orientación cárnica, la dimensión, si se incluyen las tierras comunales que estos ganaderos declaran, es casi siempre de más de 100 Ha, siendo en uno de los casos del municipio de Cabdella de 950 Ha. De cualquier manera, las diferencias en el contexto ecológico general son muy importantes, yendo desde las citadas 950 Ha de esa explotación, a las 0,03 de uno de las explotaciones del municipio de Tordera dedicada a la hobby-horticultura y manejada por un operador que ni siquiera estaba inscrito en el registro del CCPAE.

Del mismo modo, las variaciones entre el número de parcelas registrado en las explotaciones en las que se centró la investigación son también muy importantes, y dependen, más que de si se tratan de explotaciones de

AE o no, o del tipo de producciones que se obtienen, de la existencia en el municipio o área en cuestión de planes desarrollados en materia de concentración parcelaria y regadío. De todas formas, y como regla general, se puede afirmar que en las zonas de cría de ganado ecológico vacuno el número de parcelas es bastante alto, mientras que en algunos municipios de los llanos regados las parcelas se reducen prácticamente a la mínima expresión.

11. LA PERCEPCIÓN DE LOS AGRICULTORES ECOLÓGICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN INTEGRADA

Se puede decir que en Cataluña, en general, el conocimiento de la producción integrada entre los agricultores que practican la AE es bastante amplio. De hecho, los datos obtenidos mediante el trabajo de campo revelan que prácticamente tres cuartas partes de los entrevistados sabían en que consistía esta variante de producción agrícola. El desconocimiento era generalizado en las tierras pirenaicas, en donde prácticamente la totalidad de los entrevistados jamás había oído hablar de la agricultura integrada; lógico, ya que la producción integrada centra sus planteamientos en la defensa vegetal.

Entre los que sí sabían que es la producción integrada, existía una importante variedad de opiniones. Estas opiniones se pueden clasificar en tres tipos principales atendiendo a las diversas formas de respuesta, aunque es difícil decidir cual de las tres es la más popular entre los agricultores, por la semejanza en el número de respuestas; por una parte están aquellos, los más numerosos, aunque por poca diferencia sobre el segundo tipo, que opinaban que la producción integrada era favorable para los intereses de todos. El argumento central era que cualquier cosa era mejor que seguir practicando la agricultura convencional, razonamiento que estaba extendido por todos los sectores de la producción ecológica.

Un segundo grupo, prácticamente igual de numeroso que el primero, consideraba justamente lo contrario, que la agricultura integrada es negativa. Los argumentos en los que basaban esta opinión eran variados aunque todos tenían una base común: es una forma de desviar la atención del productor y del consumidor hacia un tipo de producciones que son asimilables a las de la agricultura convencional, perjudicando mediante la confusión y la dispersión a la AE. Además, consideraban que una parte de los fondos medioambientales que debían ser destinados al fomento de la AE y a su investigación se desviaban inadecuadamente hacia la producción integrada.

Finalmente había un tercer grupo de productores que consideraban a la agricultura integrada de un modo mixto, es decir, que tenía puntos favorables y desfavorables, ya mencionados en los párrafos anteriores.

12. LA OPINIÓN RESPECTO AL FUTURO DE LA AE

Esta pregunta pretendía ser una cuestión que permitiese a los entrevistados considerar su propia visión prospectiva, así como también manifestar todas aquellas cuestiones relativas a sus esperanzas, miedos y deseos al respecto del sector productivo del que habían decidido ser partícipes en un grado u otro. Hubo una gran pluralidad de respuestas, que de forma resumida se pueden clasificar en dos grupos: los que encaran el futuro desde una perspectiva optimista y los que lo observan con desconfianza, pesimismo o resignación.

Las respuestas de carácter positivo fueron claramente mayoritarias, aunque el entusiasmo en la forma de responder fue diferente. Así, hubo agricultores que demostraron tener una fe ciega en el futuro de la AE, mientras otros, a pesar de tener un anhelo optimista se mostraban más cautos en su respuesta. El razonamiento básico que mostraban estos productores se fundamentaba en la creciente concienciación social y demanda de productos alternativos respetuosos con el medio ambiente y sanos para quien los produce y para quien los manipula. En el otro extremo se situaban los productores que contemplaban el futuro de una manera claramente negativa. Estos actores, aunque minoritarios, eran en su totalidad muy explícitos y no le veían ningún futuro a la actividad que estaban desempeñando, llegando algunos a hacer extensible esos negros designios para todo el sector agrario en general. A pesar de encontrarse este tipo de respuestas repartidas en varios municipios y orientaciones productivas, éstas eran más frecuentes en los ganaderos de la alta montaña pirenaica (las quiebras de muchas de las lecherías tradicionales, el descenso de los precios de la leche y la imposición de la política de cuotas, así como el escándalo de las vacas locas, han hecho mella en la moral de unos productores que contemplan como última oportunidad la extensificación y ecologización de sus rebaños).

IV REFLEXIONES FINALES

Si la AE ha alcanzado el estatus de popularidad y difusión de los que goza hoy ha sido gracias a la forma-

ción de un compuesto social con tres vertientes: en primer lugar, gracias al trabajo realizado por los precursores, conjunto de agricultores y asociaciones que durante mucho tiempo trabajaron totalmente al margen de las instituciones y del conocimiento del público en general, poniendo las bases de lo que hoy es este movimiento; en segundo lugar, hay que considerar a la AE como un movimiento plural, en el que sus practicantes provienen de estratos socio-culturales y laborales absolutamente diferentes, por tanto, este tipo de agricultura, desde unas bases técnicas más o menos comunes, permite que una cantidad enorme de ideas, intereses y filosofías la vayan enriqueciendo; y, en tercer lugar, el objetivo generalista que define la AE y permite delimitarla es el respeto por el medio ambiente y la cultura y la recuperación del binomio Alimentación-Naturaleza para poder continuar hablando de «la vida en el campo». M. Campbell (1998) destaca en referencia a este último punto que la AE está relacionada con los valores familiares de la nutrición y la hospitalidad y que el verdadero objetivo que debe tener es llegar a formar parte de nuestra vida cotidiana, mientras que H. Tovey considera que la AE tiene en su propia esencia al medio ambiente, priorizando la calidad y la sostenibilidad.

La realidad del sector ecológico en un territorio tan variado desde el punto de vista geográfico como es Cataluña presenta caracteres complejos. Así, a una distri-

bución territorial del fenómeno desigual se le une una disparidad en los planteamientos de fondo de los productores ecológicos catalanes que responden de distintas maneras a las necesidades del mercado y a los requerimientos éticos de esta modalidad de producción agraria. La conjunción de las posturas económicas y éticas se revela como un tema fundamental para el definitivo asentamiento de esta producción alternativa en un futuro inmediato.

Se desprende de este análisis que la concienciación medioambiental dista mucho de estar presente en todos los productores ecológicos, teniendo muchos de ellos todavía una visión absolutamente economicista que predomina sobre la ecológica; esto es consecuencia lógica de las privaciones serias a las que se vieron sometidos durante innumerables años los habitantes del campo, y que todavía perduran en buena parte de los agricultores de más edad. De todas formas, esto parece estar cambiando y poco a poco la tendencia irá hacia una mayor concienciación hacia el hecho ecológico. De cualquier manera, también se corre el peligro del sobredimensionamiento de la componente ecológica en detrimento de la social; buena prueba de ello, son las respuestas a estas entrevistas en las que el territorio como cúmulo de variables y características naturales y sociales solo apareció mencionado en dos ocasiones, una en cada región.

Este artículo forma parte del trabajo realizado en la Tesis doctoral del autor, *Agricultura ecológica y postproductivismo: un estudio comparado entre Cataluña y Galicia*, dirigida por la Dra. R. Majoral y el Dr. R. Lois y realizada en el marco del proyecto de investigación sobre *Desequilibrios territoriales, mercados de trabajo y áreas marginales de Cataluña* financiado por la CICYT (proyecto ref. BSO2001-3095) y con un *Ajut de Suport a la Recerca dels Grups*

Consolidats del II Pla de Recerca de la Generalitat de Catalunya (Grup de recerca d'Anàlisi Territorial i Desenvolupament Regional, 2001SGR-00016) ambos dirigidos por la Dra. Roser Majoral.

La colaboración de las Dras. Dolores Sánchez Aguilera y Arlinda García Coll fue indispensable en el tratamiento estadístico de los datos censales y en la representación cartográfica de los resultados.

B I B L I O G R A F Í A

ALLEN, P. y KOVACH, M. (2000): «The capitalist composition of organic: The potential of markets in fulfilling the promise of organic agriculture», *Agriculture and Human Values*, nº 17, págs. 221-232.

ARMESTO LÓPEZ, X. A. (2001): «El debate en torno a las agriculturas alternativas», en García Pascual, F. (coord.): *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y*

potencialidades, Serie Estudios nº 146, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Universidad de Lleida, págs. 167-182. Madrid.

BRIGGS, D. y COURTNEY, F. (1989): *Agriculture and environment. The physical geography of temperate agricultural systems*. Ed. Longman. Harlow, Inglaterra.

- BUCK, D.; GETZ, Ch. y GUTHMAN, J. (1997): «From farm to table: the organic vegetable commodity Chain of Northern California», *Sociologia Ruralis*, vol. 37, nº 1, págs. 3-20.
- CAMPBELL, D. (2001): «Conviction seeking efficacy: sustainable agriculture and the politics of co-optation», *Agriculture and Human Values*, nº 18, págs. 353-363.
- CAMPBELL, M. (1998): «Dirt in our mouths and hunger in our bellies: Metaphor, theory-making, and systems apágs. roaches to sustainable agriculture», *Agriculture and Human Values*, nº 15, págs. 57-64.
- CONSELL CATALÀ DE LA PRODUCCIÓ AGRÀRIA ECOLÒGICA (CCPAE) (2002): *Registro de explotaciones ecológicas* (Documentación inédita).
- COMISIÓN EUROPEA (2001): *Plan de acción sobre biodiversidad en la agricultura*. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento europeo. Vol. III, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- CONSUMER (2003): «Una proporción relevante de productos ecológicos contienen residuos de pesticidas», *Revista Consumer*, febrero de 2003, págs. 26-29.
- CUMMINS, R. y LILLISTON, B. (1998): «La corrupción de la agricultura biológica» en *The ecologist*, vol. 28, nº 4. Referencia aparecida, *The ecologist*, vol. 28, nº 5, pág. 38.
- GOODMAN, D. (2000): «Organic and conventional agriculture: Materializing discourse and agro-ecological managerialism», *Agriculture and Human Values*, nº 17, págs. 215-219.
- GUET, G. (1994): «Prácticas culturales en la gestión ecológica de los sistemas agrarios» en SEAE: *I Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*, págs. 220-237. Toledo.
- HALL, A. y MOGYORODY, V. (2001): «Organic farmers in Ontario: an examination of the conventionalization argument», *Sociologia Ruralis*, vol. 41, nº 4, págs. 399-422.
- INE (2002): *Fichero de registros de explotaciones del Censo Agrario de 1999*. INE. Madrid.
- LAMPKIN, N. (1998): *Agricultura Ecológica*. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- MAPA (2003): *Plan Estratégico de Agricultura Ecológica*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- MICHELSEN, J. (2001a): «Recent development and political acceptance of organic farming in Europe», *Sociologia Ruralis*, vol. 41, nº 1, págs. 3-20.
- MICHELSEN, J. (2001b): «Organic farming in a regulatory perspective. The Danish case», *Sociologia Ruralis*, vol. 41, nº 1, págs. 62-84.
- MONTERRAT RECODER, P. (1996): «Aspectos relacionados con la ganadería ecológica, biodiversidad y culturas rurales» en SEAE: *Agricultura Ecológica y Desarrollo rural. II Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*, Iruña-Pamplona, págs. 165-172.
- PADEL, S. (2001): «Conversion to organic farming: A typical example of difusión of an innovation?», *Sociologia Ruralis*, vol. 41, nº 1, págs. 40-61.
- RODRÍGUEZ MURILLO, J. C. (1994): «Consumo energético e impacto ambiental en el transporte de productos agrícolas» en SEAE: *I Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*, págs. 495-505. Toledo.
- TOVEY, H. (1997): «Food, environmentalism and rural sociology: on the organic farming movement in Ireland», *Sociologia Ruralis*, vol. 37, nº 1, págs. 21-37.
- TRAUGER, A. (2001): «Women farmers in Minnesota and the Post-Productivist Transition», *The Great Lakes Geographer*, vol. 8, nº 2, págs. 53-66. USA.
- VILALTA ROIG, F. (1997): *L'agricultura ecológica a Catalunya*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Barcelona.
- PÁGINAS WEB UTILIZADAS:
- www.fao.org
www.europe.eu
www.ifoam.org